COMPAÑÍA DE RENTA DE VEHICULOS DREAMGOLDEN S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administrador de la Compañía, de conformidad con el artículo 12 del estatuto social, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263, numeral cuarto, de la ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, basada en su misma ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.

El esfuerzo se ha centrado en la obtención del permiso de la habilitación de la Compañía, ante la ANT. Por lo que tanto en tiempo y económicamente nos retrasó realizar los trámites pertinentes de las diferentes obligaciones impuestas por los órganos de control, la Compañía, y a la presente fecha, no estamos al día, tanto en lo que se relaciona a la presentación de balances e informes, a las declaraciones de impuestos, lo que nos obliga a presentar las respectivas sustitutivas en el SRI ., y entrega de balances e informes ante la misma superintendencia de Compañías, etc., por lo tanto estamos trabajando, para la pronta presentación de toda esta información a las diferentes entidades de control.

Inicialmente hemos trabajado con 20 accionistas hasta finales de año.

Algo que debo recalcar es que hemos venido reuniendo los requisitos para la aprobación del permiso de habilitación, agradecer el permanente trabajo de parte del Sr. Presidente quien a gestionada con la ayuda del Sr Comisarios y Sr. Gerente, al igual que la colaboración desinteresada de algunos socios. Todo esto sin contar con las condiciones adecuadas que tendríamos que tener, como son (económicos, equipos, asesoramiento profesional), tengo que informar la prestación del vehículo del Sr. Javier Cali en benefició de la compañía requisito necesario para la consecución de la habilitación de la compañía

2.- En la parte económica

Los accionistas no han cumplido con los pagos respectivos existiendo siempre demora de sus aportes, no llegando ni siquiera al 50 % de los accionistas que aportan regularmente.

La Gerencia ha procurado cumplir con los gastos de acuerdo a las necesidades inmediatas y necesarias requeridas para el objetivo a cumplir, inclusive en algunos casos con dineros personales del presidente y del gerente.

La parte contable se encuentra a cargo del CPA. Sr. Rodrigo Herrera, profesional especializado en Compañías, Cooperativas de transporte, etc., quien nos está asesorando y permitiéndonos organizarnos adecuadamente como exige la Ley.

En cuanto a los ingresos y egresos se realizó acorde a las necesidades presentadas según rezan en los respectivos Balances.

El balance elaborado, presenta una ligera utilidad de US$.239.69

Quito, 29 de Marzo de 2016

Atentamente.

Lcdo. Luis Garrido Unda
GERENTE